

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

### INAUGURACIÓN DE TEMPORADA

**Cambian los tiempos, mejoran las costumbres ó el Gobierno es bueno.**

El rápido regreso de los solidarios, la reunión de los demócratas con algún discurso de dudoso sentido, la murmuración en voz baja y la censura en alta voz, el anuncio de grave é inmediato conflicto entre el Ministro de Hacienda y el Alcalde Sr. Sánchez Toca, la bulla y animación de la víspera, pudo hacer pensar que tan pronto como las Cortes reanudaran su labor, empezarian las preguntas de intención política que se convierten fácilmente, como si de propósito se buscara tal resultado, en interpelación, las censuras y todo aquello que, á manera de ajuste de cuentas ó fiscalización de los actos del Gobierno, mientras las Cortes permanecieron cerradas, ha sido molde obligado en nuestras costumbres políticas.

No sabemos lo que después habrá ocurrido, porque á la hora de escribir el presente artículo no podemos tener más noticias que las de la primera sesión; pero en la inauguración no han disparado las oposiciones contra el banco azul, parece haberse roto la tradición, no se han dirigido quejas al Gobierno examinando su conducta, no obstante haber sido varias las disposiciones ministeriales durante la época de la clausura parlamentaria.

Tanto en el Congreso como en el Senado, se desahogaron las horas de sesión sin nada que despertara interés, nada que pudiera, ni aun por momentos, cuando tan impresionables somos, caldear la atmósfera política.

El Sr. Gómez Acebo en el Congreso, y en la otra Cámara el Sr. Rodríguez, trataron de dar animación, de volver á lo usual en otros tiempos, y nada... no consiguieron ni aun despertar interés y menos enardecer los ánimos: sus débiles dardos quedaron sin efecto alguno con las respuestas de los Ministros de Instrucción pública y Hacienda.

La sesión primera fue, según decimos, sosegada, tranquila, hasta monótona.

¿Qué quiere decir esto?

Admitiendo de buena voluntad que los políticos no han perdido energías y tienen convicciones, forzoso es reconocer que al cambiar los tiempos, auras de progreso, sin duda, hacen que no sigan aquellos malos hábitos de la censura sistemática y el apóstrofe de momentáneo efecto, estando por ello de enhorabuena el sistema parlamentario.

De no pensar de este modo, de no creer en la mejora de costumbres políticas, forzoso sería, en buena lógica, creer que no merecen grave acusación los actos ministeriales durante las vacaciones parlamentarias, no habiendo tampoco sucedido cosas anormales de que poder, con más ó menos justicia, culpar al Gobierno.

¡Ni siquiera un mal motín!

¡Qué suerte la del Sr. Mañral!

Iluso sería quien pensara que no ha de turbarse la calma en las Cortes y que no ha de haber incidentes; pero siempre resultará que, al inaugurarse las tareas de Cortes, no se ha registrado incidente parlamentario alguno.

### La cuestión de los panaderos.

Sin avenencia.

A instancia de la Junta local de Reformas sociales, que se ha creído en el caso de intervenir acerca de unos y otros interesados en el asunto de la huelga de obreros panaderos, se celebró ayer una reunión en el Ayuntamiento, á la que asistieron patronos y obreros del gremio citado.

La discusión fué amplia y razonadora por una y otra parte, revelándose en todos, al parecer, buen deseo de llegar á una solución satisfactoria que ponga fin al actual orden de cosas.

Llegado el momento de concretar, los patronos manifestaron que no tenían inconveniente

en volver admitir los obreros que fueran necesitando como si la huelga no hubiera existido.

Indicaron los obreros que no tenían inconveniente en acceder á lo propuesto por los patronos volviendo al trabajo de las tahonas en iguales condiciones que antes estaban; pero pedían que fueran despedidos los admitidos en sustitución de los huelguistas.

Esta última condición no la admitieron los patronos, y la reunión terminó sin que la Junta de Reformas Sociales lograra llevarla á un acuerdo.

No obstante, tal como la cuestión quedó, y dadas las buenas disposiciones de unos y otros, no se pierde la esperanza por muchos de llegar pronto á una solución satisfactoria.

### GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos exceptuando de las formalidades de subasta las obras que comprende el anteproyecto del primer grupo para la instalación de la colonia penitenciaria del Dueso (Santofía), y las obras necesarias para el derribo de la casa contigua al Reformatorio de jóvenes delincuentes, de Alcalá de Henares, y ejecución de otras en el interior del establecimiento.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decretos leídos ayer en las Cámaras.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo que los 21 huérfanos comprendidos en la relación siguiente pasen á recibir instrucción gratuita en varios Centros particulares docentes: D. Aurelio Barba Hernández, D. Bartolomé Barba Hernández, D. Félix Pineda Montoya, D. Pedro Segura Lacomba, D. Luis Manzanera Feltrer, D. José López Fernández, D. Alberto Jiménez Pardo, D. Julián Sánchez Pérez, D. Ricardo Cobos Fresneda, D. Alfredo Díez de Andino, D. Armando Díez de Andino, D. Salvador Gramaje García, don Antonio Román Castejón, D. Gabriel Salazar y Báez, D. Antonio Cobos Fresneda, D. Ramón Rebollo y Miguel, D. José Blanco Rojas, D. Fernando Salazar Morán, D. Leandro Lara y Revilla, D. Abundio Andrés del Val Gonzalo y D. Manuel Femenias Pérez.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Disponiendo que los Jefes de los establecimientos oficiales de enseñanza remitan á este Ministerio los datos que se expresan, con arreglo á los modelos que se acompañan.—Universidad Central.—Nombramiento del tribunal que ha de juzgar las oposiciones para proveer las plazas de Profesores de Música de la Escuela Normal de Maestros de Toledo, y de las de Maestras de Ciudad Real, Guadalajara y Toledo.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de las obras de terminación de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Béjar al Barco de Avila.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—Diputación de Madrid. Subasta para el suministro de fluido eléctrico en los establecimientos de Beneficencia que se mencionan.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—Alcaldía de Cuevas de San Marcos.—Concurso para proveer la plaza de Farmacéutico de esta localidad.

### La Redacción de «El Mundo».

Noticias que recibimos de Madrid detallan los proyectos de nuestros compañeros D. Julio Burell y D. Santiago Mataix, en lo que se refiere al personal que ha de formar la Redacción del nuevo rotativo *El Mundo*, cuya próxima salida anunciamos hace días.

Es ya definitivo que de los asuntos femeninos del nuevo diario se ha encargado la gentil Marquesa de Ayerbe, y de la crítica teatral el notable periodista Salvador Canals. Tratarán los asuntos militares y de Marina, los Caballeros de San Fernando Comandante Burguete y Teniente de navío Arderius, y los de Medicina el Dr. Cortezo. El Catedrático de la Central D. Tomás Maestre, pondrá su enorme cultura al servicio de la nueva publicación en los asuntos de su especialidad, ó sean los de médico legista; el Diputado á Cortes Sr. Gómez Acebo se ocupará, con D. Daniel del Riu y algún otro técnico, de las materias económicas; Manrique de Lara será el crítico musical; el genial poeta Ruben Darío escribirá crónicas de París; Martínez Contreras es el cronista de Tribunales, y Manuel Bueno, Julio Camba, Candamo, Bocherini, Carlos Soler, José Luis Torres y diez ó doce reportes, completarán la Redacción.

En los círculos periodísticos se habla, con referencias que parecen exactas, de que Valle-Inclán, Cristóbal de Castro, Rafael Comenge y

Francisco Alcántara, es más que probable que figuren en el nuevo periódico.

Nada hemos de decir del acierto y fortuna con que han conseguido Mataix y Burell completar la Redacción del nuevo periódico, porque lo esperábamos de la experiencia y simpatías de los dos antiguos periodistas. Pero los nombres reunidos exceden á las más fundadas esperanzas.

### TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Sección primera.—Tribunal de Derecho.

Cuando penetré ayer en la Sala de la Sección primera de la Audiencia, presentaba aquella un aspecto verdaderamente melancólico.

La parte destinada al público estaba desierta, como desiertos estaban también los bancos rojos dedicados á los Jurados.

Un poco más distante se hallaba el banquillo de los acusados, ocupado por dos mujeres, madre é hija, procesadas por lesiones graves que infirieron á Gabina Caballero.

Seguí con detenimiento los detalles del juicio y hé aquí el hecho de autos:

La mañana del 23 de Julio último, riñeron en una calle de mencionada villa, las procesadas Nicomedes Contreras y su hija Petronila Rodríguez, ésta de catorce años, con Sabina Caballero, produciendo aquéllas á ésta, con un palo y piedras, una herida en la región frontal, dos en la parietal y una contusión en la occipital, de cuyas lesiones curó sin consecuencias á los cuarenta y siete días de asistencia médica, y aun cuando expresan los facultativos que hubiera curado á los veintisiete días, de no recibir un golpe en la herida de la frente, también hacen constar que dicho golpe fué involuntariamente y sin faltar á sus prescripciones.

El Fiscal, Sr. Gotarredona, calificaba los hechos constitutivos de un delito de lesiones graves con la atenuante específica de ser mayor de nueve y menor de quince años la Petronila, apreciando también que esta obra con discernimiento, y por tanto solicitaba para la Nicomedes la pena de un año y un día de prisión correccional y para la Petronila la de 125 pesetas de multa, debiendo abonar ambas, mancomunada y solidariamente, á la ofendida, la suma de 47 pesetas, como indemnización de perjuicios.

La defensa, encomendada al Sr. Alvarez, opinaba que la Nicomedes no lesionó en la ocasión de autos á la Sabina, pues todas las heridas causadas fueron producidas por Petronila. Consideraba por esto que procedía la absolución de la Nicomedes y la exención de la responsabilidad criminal de la Petronila.

La Nicomedes negaba su participación en el hecho, culpando como autora de las heridas á su hija, y ésta ratificaba la declaración de su madre.

Los testigos, por el contrario, decían que el delito fué cometido por las dos.

La prueba pericial, compuesta por los señores D. Doroteo Alcubilla y D. Francisco de La Llave, nombrados al efecto para declarar el discernimiento de Petronila, no influyeron en los ánimos de los señores Fiscal y Defensor, pues éstos mantuvieron sus conclusiones.

Oreramac.

### NOTICIAS

A varios entusiastas de la música hemos oído expresar una idea que no deja de ser acertada; la de construir un kiosko portátil para la banda de música en la plaza de Zocodover cuando allí toca durante el invierno. La idea merecería detenida atención y prométemos ocuparnos del asunto.

Sin que garanticemos la exactitud de la noticia, como rumor ha llegado hasta nosotros que, con ocasión de haberlos facilitado para relación de nombres, se ha cometido en unos libros de socios, de un Círculo de recreo, el abuso de poner adjetivos de dudoso gusto en las casillas que expresan circunstancias de cada socio.

La Junta Directiva se propone averiguar, según este rumor, quiénes sean los culpables de tal abuso de confianza.

Advertimos á nuestros lectores que el día 19 de los actuales termina el plazo para la adquisición de cédnulas personales.

Ayer por la tarde se cayó, estando jugando, por una barandilla de la plaza del Ayuntamiento, un niño, no cansándose, afortunadamente, daño alguno.

Un individuo, carretero de oficio, se acercó ayer tarde en Zocodover, á un redactor nuestro exigiéndole, con formas intemperantes, explicaciones sobre una no-

ticia de procedencia oficial que afectaba al carretero. Nuestro querido compañero se negó cortés, aunque enérgicamente, á entablar discusiones con el interpellante, quien se retiró un tanto cabizbajo convencido de que los periodistas locales no se asustan fácilmente.

Por ausencia del Sr. Alcalde de esta ciudad y la de los tres primeros Tenientes, ha sido encargado del desempeño de la Alcaldía D. Teodoro de San Román.

Que no se podrá hacer cumplir el número 6.º, 7.º y 3.º del art. 9.º de las Ordenanzas municipales, ó sean los que prohíben, respectivamente, el atar caballería á las rejas de las casas, llevarlas por las aceras y poner á secar ropa ó sacudirla desde los balcones?

Decimos esto porque no es la primera vez que hemos llamado la atención sobre estos puntos, y sin embargo, siguen incumpléndose los citados números de ese artículo, ocasionando esta infracción graves perjuicios al transeúnte.

En breve se abrirá al público el Salón «Olimpia» (antes Garcilaso), instalado en la calle de Rojas, y en el que la empresa prepara funciones cinematográficas y variétés.

Se encuentra un tanto restablecida de la ligera enfermedad que ha sufrido, un hijo de nuestro particular amigo, el Inspector de Policía Urbana, Sr. Pérez Lucía.

La Comisión del Ayuntamiento que salió ayer tarde para Madrid, á gestionar lo referente al conflicto de las Academias preparatorias militares, la forman los Sres. Benegas, López y Conde.

La Sociedad Echegaray celebrará, en el Salón de su nombre, el día 13 próximo, una velada cómicolírica, dedicada al Gobernador Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, poniéndose en escena *Los Granujas*, *La Manta Zamorana* y *Sandías y melones*, bajo la dirección musical del maestro Donas.

En el sorteo verificado ayer por «El Siglo», se adjudicaron los premios siguientes:

- 1.º 5.369, mantón de Manila, á D.ª María Martín, aguadora del Miradero.
- 2.º 6.792, mantilla encaje, á D. Víctor Queimadelos, San Ginés, 12.
- 3.º 1.908, manta lana fina, á D. Vicenta Pérez, Ciudad, 3.
- 4.º 1.355, juego cortes colchón, á D. Vicente Cruz, Juan Labrador, 6.
- 5.º 4.503, traje de caballero, á D. Melitón Baños, Navarro Ledesma, 20.
- 6.º 6.733, mantelería color, á D. Joaquín Simón Frutos, Arosas, 4.
- 7.º 3.926, corte vestido señora, á D. Policarpo Calleja, Capuchinos, 2.
- 8.º 5.296, media docena toallás, á D.ª Felipa Portales, Honda, 7.
- 9.º 3.339, corte blusa señora, á D.ª Julia Gómez, Imperial, 10.
10. 1.508, corsé raso azul, á D. Francisco Sánchez, de Villaseca.
11. 5.419, vestido franela, de señora á D.ª Celia Vallejo, Sierpe, 5.
12. 5.645, marco metal, para retrato á D. Benigno Gómez, de Mora.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias; caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Agosto, fué el siguiente:

Nacimientos, 1.148, de ellos 56 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,90; defunciones, 936, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 16; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 11; sarampión, 37; escarlatina, 25; coqueluche, 2; dieteria y crup, 3; gripe, 10; tuberculosis, 43; enfermedades del sistema nervioso, 83; ídem, del aparato circulatorio y respiratorio, 103; ídem digestivo, 281; ídem génito-urinario, 13; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 11; vicios de conformación, 29; senitud, 41; suicidios, 3; muertes violentas, 19, y otras enfermedades, 196, resultando una mortalidad de 2,36 por 1.000 habitantes.

Matrimonios, 184. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 46.

Esta mañana, en el tran de las diez, llegará á esta capital el Sr. Cardenal Pro-Nuncio Apostólico.

Con tal motivo habrá recepción seguida de un banquete, con que nuestro Prelado obsequiará á las Autoridades y personas que ocupan puesto oficial.

Ayer tarde salió el Gobernador civil Sr. Marqués de la Fuensanta con dirección á Illescas, donde habrá pasado la noche, y hoy acompaña á S. M. desde Griñón hasta Ernestes y Malpica, donde tendrá lugar la cacería con que obsequia al Rey el Duque de Arrión.



Sastrería Madrileña

Donaciano de Pablo

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Director: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE Menores, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de Curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento, adecuado al fin a que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Módicos honorarios.—Pídanse Reglamentos.

Lo que hacía falta en la población de Toledo.

El nuevo Almacén de Maderas de Martín Rodríguez y Pérez

que estaba en la calle de las Tornerías, núm. 31, y se ha trasladado a la calle de la Trinidad, núm. 5, donde encontrarán grandes ventajas en toda clase de maderas, sesmas, maderos, cuartos, alfarjas, terciados y rollizos; tablonos de todas clases, portadas de varias dimensiones y clases, serradizos de tablon del Norte, tablas de varios gruesos de 15 pies, tabla de Soria, tabletas de todas dimensiones en anchos, ripias de cubierta, entarimados, pinos melis, idem rojo, idem abeto, zócalo: molduras de todas clases y tapapuntas de idem.—Sacos de serrín a 2,50 pesetas.—Trinidad, núm. 5 (en el centro de Toledo)

COMPANIA IBERICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL FABRICA DE PLATERIA ECONOMIA Y PERFECCION Alcalá, 138, MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río, De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS; aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas

FABRICA DE RELOJES Carlos Coppel FUENCARRAL, 27, MADRID CATALOGO GRATIS ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

EDUARDO ALVAREZ COMERCIO, 23 Y 25 TOLEDO RELOJES EXTRAPLANOS más de veinte marcas, desde 12 ptas LONGINES OMEGA WALTHAM MATERIAL ELÉCTRICO de todas clases en casa de EDUARDO ALVAREZ. Lámparas de gran luz adaptadas a las Redes de la población. Instalaciones económicas de luz timbres y teléfonos. ÓPTICA Remito gratis, a quien lo pida, folleto utilísimo a todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista, y tarifas de precios de todas clases de anteojos. Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada. Comercio, 23 y 25.—TOLEDO



FERRETERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND, 1.ª CALIDAD PRECIOS ESPECIALES ARTÍCULOS PARA OBRAS PRECIOS NO VISTOS DANIEL BRUNO ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. PABLO GARCÍA Nuevamente recuerda los precios especiales y sus buenas calidades en BATERÍA DE COCINA y cuanto concierne al ramo de Ferrería y sus similares. No comprad sin visitar esta casa. Venancio González, 12, bajada al Miradero. Se compra plomo, metal, zinc y cobre, viejo a altos precios.

CELEDONIO CRUZ COMERCIO, 19 Y CORDONERÍAS, 14 CELEDONIO CRUZ

A 5,25 ptas. kilogramo de miraguano (flor de la Palma Real), para almohadas y edredones; desde 3 ptas. alfombras moqueta; desde 7 ptas. en terciopelo. A 10 cents. metro de burlete. Alzapaños, abrazaderas y flecos para colgaduras. Cordelillos, batavias y pitas para esterados. Gabinetes desde 75 ptas.

Desde 32 ptas. camas para matrimonio. Desde 10 ptas. gergones de muelles. Desde 30 ptas. cómodas. Desde 30 ptas. mesas para comedor, tablero de nogal tallado. A precios muy económicos muebles de todas clases. Baúles, cuadros, espejos, etcétera, etcétera.



BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Item (Interior contado, Fin de mes, etc.) and Price (82,30, 82,00, etc.).

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)

Con el otoño viene siempre desposada la época de las grandes solemnidades teatrales...

Tanto para el teatro como para las fiestas que se celebran en las moradas de buen tono...

Y ahora vamos a ocuparnos de dos modelos a cual más lindos y elegantes...



Aquel es de satén liberty, negro y sumamente flexible. Falda lisa muy amplia, plegada y con cola...

Un camisón blanco moteado, un collar de perlas y un espíritu para la cabeza...

El otro modelo es igualmente de satén flexible, pero de color rosa muy pálido...

Los adornos de cabeza que más favorezcan lo mismo cuando se asiste a las representaciones teatrales...

les que a las comidas ó soirées, son la cinta de terciopelo adornada con brillantes...

La viviere, que tanto furor hizo hasta no ha muchos años y que constituyó una de las más preciadas y valiosas preseas de los joyeros...

Paris y Octubre 1907.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, Serafín, Confesor, Valfrido y Salvo, Obispos y Confesores y Santa Dominica Mártir.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las seis y media Misa cantada a la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco de la tarde, Ejercicio del Santo Rosario, Visita a la Santísima Virgen, Bendición con el Santísimo Sacramento y Salve.

Convento de Gaitanas.—Adoración y vela. Se expone al Santísimo a las tres y media y se Reserva a las cuatro y media.

Convento de Jesús y María.—Mes del Rosario. Al toque de Oraciones se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Rosario, terminando con la Reserva.

Iglesia de San Pedro Mártir.—Solemne Novena dedicada a Nuestra Señora del Rosario.

A las nueve y media, Misa cantada. Por la tarde a las cinco, Rosario, Letanía, Novena, Motetes y Salve a Nuestra Señora.

Iglesia de Santos Justo y Pastor.—Solemne Novena a Nuestra Señora del Pilar.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santos Justo y Pastor.

Santos para mañana

Nuestra Señora del Remedio, Eduardo, Rey, Gerardo y Venancio, Arzobispos; Colmán, Fausto y Compañeros Mártires.

Cultos.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A más de los cultos que se celebran en el día anterior, a las siete y media Misa de Comunión general. A las nueve y media, Tercia y Misa cantada. Por la tarde, a las cinco, función del Santo Escapulario y procesión de costumbre...

Iglesia de Padres Jesuitas.—Hay Catequesis para niños.

Oratorio de San Felipe Neri.—A las diez y media la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Los cultos de las Iglesias de Jesús y María, San Pedro Mártir y Santos Justo y Pastor, se celebrarán en la misma forma que se vienen celebrando.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Benito Ruiz.—Capitán de día, D. Manuel Rodríguez Arnau.—Guardia de Prevención, Capitán D. Juan Carreras.—Imaginaria, Capitán D. Federico Gasulla.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Ángel García Pelayo.—Clase práctica, Primer Teniente D. Carlos Pradal.

Servicio en las Compañías para el 12 y 13.

1.ª, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.ª, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—3.ª, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—5.ª, Primer Teniente D. Manuel Molina.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

A mi primera tercera, cuando el día... Que es prima segunda tres... Dios la tercera primera... Con joyas de un interés... Que la envidian dentro y fuera.

Solución a la anterior: Ocaso. Señorita, ó accede Ud. a mis súplicas y premia con su amor esta volcánica pasión que consume mi espíritu... Me levantaré la tapa de los sesos... Calle! ¿Con que Ud. tiene sesos?

La Primera Casa en la fabricación de los Ricos Mazapanes de Toledo de legítima fama universal. Confitería de Francisco Martínez Santo Tomé, 17—Teléfono 77.

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE Confitería de Francisco Martínez Sobrino de Pérez Hernández Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMIGRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del Dr. M. Caldeiro. La Emigranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada...

ÚTIL Y BARATO

Resto de una partida que para su aprovechamiento particular tomé, porque no es vendedor de este artículo, el dueño, se vende espliego, muy recomendado como higiénico y muelle para debajo de alfombras y esteras.

Nuncio Viejo.—Félix López.

SE ALQUILAN

dos hermosos pisos muy higiénicos, principal y segundo, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario núm. 12.

Darán razón en la misma casa.

El Rey simpático de España Alfonso XIII ha visitado ya gran parte de su territorio y en todas partes tuvo en su mesa al también soberano café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPILLAS Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos; preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando no, al menos, ver a los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver a los pacientes comer y beber toda clase de alimentos...

El autor responde de estos hechos. Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín, Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

Sombreros elegantísimos, de varias formas y clases, para señoras, señoritas y niños; últimos modelos.

La acreditada modista Dionisia Muñoz pone en conocimiento del público en general, y muy particularmente en el de su numerosa clientela, que ha regresado de su viaje a París trayendo de allí verdaderas novedades.

También desea que sepan las señoras que el próximo domingo llegarán a ésta los viajeros de una importantísima casa de Madrid con trajes y abrigos de señora. Misericordia, 6.

PASTOS

Se arriendan los pastos de la dehesa titulada «Loches», sita en término municipal de esta ciudad.

En el arrendamiento va comprendido el aprovechamiento de bellota.

Para tratar del precio y condiciones, don Eduardo Muñoz, Trinidad, 11, Toledo.

SE ALQUILA

una magnífica casa en la bajada del Pozo Amargo, núm. 14; consta de planta baja con patio, principal y segundo, y tiene agua abundante y aljibe.

Darán razón en la calle del Pozo Amargo, número 9.

Heraldo Toledano

adelanta su información a los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

eran bailes, fiestas, juegos y saraos, y no el otro camino, que por falta de gastos...

iba a pie, y espantado de que mujer se fuese al infierno sin ella, ó cedié, busqué...

según la virtud sola, y de codiciosos los premios no más, y quien no sosiega en la virtud...

mándoles heces del mundo, y desecho de tierra. Algunos se tapaban los oídos, y pasaban adelante...



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

### SENADO

Abierta hoy la sesión, el Sr. Poveda explica su interpelación sobre sucesos; Gijona explica su intervención como Presidente de la Junta sindical de riegos; refiriendo después el tumulto ocurrido el 20 de Agosto, dice que el Juez le invitó cuando estaba herido á que firmara la orden de abrir las compuertas; dice Guardia civil no presentarse tiempo oportuno Alcalde; presenció tumulto sin impedirle. Supone Gobernador causante sucesos, acusa como instigadores Alcalde y Teniente Alcalde Gijona. Presidente Consejo hace notar asunto está sometido Tribunales, impidiendo esto tratarlo ampliamente; condena enérgicamente atropellos cometidos, rechaza cargos dirigidos contra Gobernador; afirma Guardia civil acudió prontamente; Gobierno ha mandado Juez especial único camino para satisfacer la Justicia; el Senado se reúne en secciones; empieza discusión proyecto emigración; levántase sesión.

### CONGRESO

Abierta cinco y media, se acuerda proceder nueva elección distrito Daimiel; Ministro Gobernación da lectura proyecto, autorizando modificación plantillas Cuerpo vigilancia; Madrid dentro créditos vigentes; Sr. Agrela pide prórroga para pago cédulas personales; Sr. Montes Sierra pide explicación tardanza abrir sesión; desea saber motivo reforma Reglamento anunciada y anuncia interpelaciones á Ministros Estado y Gobernación; Presidente Cámara explica primera pregunta y dice suplicatorios no se discuten por no estar nombrada Comisión; Sr. Piniés pide se autorice Banco España para operaciones de préstamos plazo un año, pues beneficiarán crédito agrícola; Sr. Junoy, haciéndose cargo moción hecha ayer por Sr. Moret sobre asistencia sesiones, pide datos que acrediten quiénes han votado desde apertura Cortes actuales y relación Diputados perciben haberes activos pasivos; se aprueba proposición ley mejorando pensión viuda General Bargés.

Reanudada, interpelación policía económica; Gobierno rectifica; Sr. Gómez Acebo insistiendo argumentos hechos ayer; Ministro Hacienda leyó datos referentes á la recaudación, demostró que la cotización francos no alcanza ninguna semana la suma supuesta, dijo suspensión pagó de intereses u obligaciones construcción edificio; Bolsa Madrid no obedece iniciativa Gobierno, si no consecuencia disposición votada Cortes, hizo notar que desgravación vinos venía solicitada y se votó con aquiescencia todos elementos representados Cámara; empieza discusión proyecto autorizando Gobierno otorgar concesiones servicios telefónicos, radio telegráficos y cables; consume primer turno contra el Sr. Rosales dice faltan datos para conocer verdadero pensamiento del Gobierno; afirma hay solo una Compañía España que haga tal servicio, defiende que Estado explote teléfonos y ca-

bles, defiende competencia personal Telégrafos, pide retírese proyecto Ministro Gobernación, dice cuando discutirse proyecto Senado, explicó pensamiento Gobierno y uso que hará autorización, rechaza la especie maliciosa que le atribuye opinión de que Cuerpo Telégrafos no tenga competencia para los servicios y declara creer servirle mejor haciendo notar y procurando remedio á grandes deficiencias que no pueden evitarse no obstante esfuerzo del personal, declara que no ha otorgado ni otorgará prórroga concesiones redes telegráficas aunque en otro tiempo se hayan hecho, dice Gobierno dado pruebas respeto Parlamento trayendo proyecto que pudo realizar por Decreto y termina manifestando tratarse de asunto interés nacional, serán oídos y estimados todos Consejos y respetados intereses que están dentro ley; Sr. Quejana, nombrado comisión, contesta Sr. Rosales defendiendo proyecto, ocupa segundo turno señor Montes Sierra, pide se concrete autorización, dice servicio telegráfico es deficiente sin que él lo suponga cargos personales, pide se aclaren algunos extremos y antes de aprobarse se conozcan datos ofrecidos Ministro Gobernación; Sr. González Rothwos; nombrado comisión contesta, dice proyecto mejora servicios, no pudiendo actualmente disponer Tesoro 14 millones que importan instalaciones telefónicas, afirma con datos que explotación por Empresas particulares no perjudicará intereses Tesoro, haciendo notar que líneas explotadas por el Estado están en déficit, manifestando sería preciso considerable aumento del personal; Ministro Gobernación pide concurso de todos para examinar proyecto encontrándose Gobierno, dispuesto mejorarlo dando toda clase de garantías, ruega se estudie bien, pero sin emplear más tiempo que el necesario.

Se levanta sesión siete y media tarde.

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### Proyecto de Fomento.

El Sr. González Besada dió el lunes próximo, á primera hora de la sesión, en el Senado, lectura del proyecto de ley regularizando la pesca fluvial.

### Villanueva, no.

Se ha dicho que sería el ex Ministro señor Villanueva el que interpelearía al Gobierno respecto á la cuestión de Marruecos.

El Sr. Villanueva ha desmentido de un modo terminante que tenga tal propósito.

### Afirmación de Dato.

El Presidente del Congreso, á quien hablaban algunos del conflicto entre el Alcalde de Madrid y el Sr. Osma, ha manifestado que cuanto afecta á la desgravación de los vinos quedará muy en breve satisfactoriamente solucionado.

### Suspensión de viaje.

Afirmase hoy á última hora que los Reyes D. Alfonso y D.<sup>a</sup> Victoria habían acordado suspender su viaje á Viena por haberse recibido

noticias de hallarse gravemente enfermo el Emperador de Austria.

### La Reina Cristina.

Comunican los telegramas oficiales que á su paso para Viena la Reina Cristina, ha sido en París objeto de grandes demostraciones de simpatía.

### A beneficio de Málaga.

En el Teatro de Apolo, y con numerosa y distinguida concurrencia, se ha verificado esta tarde la función organizada con objeto de allegar recursos con que atender á los damnificados por las inundaciones de Málaga.

### Esperando á la Comisión.

Los Diputados y Senadores y en los centros oficiales esperan á la Comisión de ese Ayuntamiento que viene á gestionar cerca del Ministro de la Guerra la suspensión de los efectos de la última Real orden respecto á la prohibición de Profesores militares en Academias militares.

### Donativo de un Diputado.

El Diputado por Orgaz Sr. Díaz Cordovés ha remitido á Málaga 1.000 pesetas, que habrán, según la voluntad del donante, de repartirse entre diez de los damnificados por la catástrofe en el pasadomes de Septiembre.

El Gobernador de Málaga ha teleografiado al Sr. Cordovés agradeciendo el donativo en nombre de los favorecidos por el acto de generosidad que ha realizado.

### Debate próximo.

En el Senado comenzará mañana la discusión del proyecto de ley de emigración.

Créese que no ha de ser largo ni empeñado el debate, no tardando mucho estar convertido en ley.

### Otro proyecto.

El Ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso un proyecto de reorganización de la plantilla de la Policía de Madrid.

### Soriano batallador.

El Diputado por Valencia ha anunciado varias interpelaciones que constituyen hasta ahora la nota bélica parlamentaria.

### Conferencia.

El Diputado Sr. Cordovés ha conferenciado hoy extensamente con los Ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

### Más socorros á Málaga.

La Comisión de Presupuestos ha acordado consignar en su dictamen un crédito extraordinario con destino á los perjudicados por las inundaciones de Málaga.

### Boda de Infantes.

Está acordada la fecha y sitio en que ha de verificarse la boda del Infante D. Carlos con la Infanta María Suiza de Orleans.

La boda se celebrará en Inglaterra el día 16 de Noviembre próximo.

### Recurso de casación.

Se ha visto en el Tribunal Supremo el recurso de casación en la causa por robo y asesi-

nato cometido en Talavera contra una anciana por Alejandro Morante.

### Reforma de Aranceles.

El Ministro de Gracia y Justicia presentará en breve á las Cortes el proyecto de reforma de Aranceles de los Juzgados municipales.

### Principios de avenencia.

Para mañana se anuncia la celebración de una conferencia entre los Sres. Sánchez Toca y Osma.

### Desanimación.

Lo mismo el Senado que el Congreso, han estado hoy algún tanto desanimados.

### De Marruecos.

La Embajada española que ha de ir á conferenciar con el Sultán de Marruecos, espera en Tánger órdenes para emprender el viaje á Rabat.

### Los suplicatorios.

Insístese en que el Gobierno pondrá á discusión los suplicatorios judiciales pendientes de aprobación contra varios representantes en Cortes.

Sobre este punto se hacían hoy animados comentarios.

### Los cuadros del «Greco».

Sigue hablandose mucho de la venta que se supone hecha de dos cuadros del Greco, un San José y una Virgen, magníficas obras de arte, diciéndose que su adquisición ha costado sesenta mil duros, y que, descolgadas de la Iglesia de San José, salieron de esa en automóvil el 11 ó 12 de Septiembre último.

### ¡Buen golpe!

Se ha dicho hoy que Alejandro Lerroux acaba de heredar 30 000 duros, que le ha dejado en el testamento persona desconocida del batallador antisolidario.

## Información telegráfica.

### La desgravación de los vinos en Valencia.—Motín por consumos.

Valencia, 10.—El Ayuntamiento no está conforme con la liquidación de la Delegación de Hacienda á consecuencia de la desgravación de vinos.

En Sevilla el vecindario se ha amotinado contra la subasta del arriendo de consumos, que se ha celebrado hoy.

Pide que se haga el reparto entre la población, para librarse de los consumidores.

### Un globo destruido.

Londres, 10.—Un viento violento ha destruido esta mañana el globo dirigible *Nulli-Secundus*, en la estación de Crystal Palace.

### Crisis francesa.

Lima, 10.—El Ministerio ha quedado reconstituido, con la sola variante de haberse encargado el Sr. Washbun de la Presidencia del Consejo, y el Diputado Sr. Arenas de la cartera de Gobernación.

### Nuevas inundaciones en Francia.

Paris, 10.—Se han recibido noticias de nuevas inundaciones, que han devastado los terrenos que riegan el Loire y el Ródano.

Los despachos anuncian muchas víctimas, así como la pérdida de numeroso ganado.

Ignóranse más detalles.

lación que la cara, y alimentan su ambiciosa felicidad de aplauso de los pueblos; y diciendo que son unos indignos, y grandísimos pecadores, y los más malos de la tierra, llamándose jumentos, engañan con la verdad; pues siendo hipócritas; lo son al fin. Iban estos solos aparte, y reputados por más necios que los moros, más zafios que los bárbaros, y sin ley; pues aquellos ya que no conocieron la vida eterna, ni la van á gozar; conocieron la presente, y holgáronse en ella; pero los hipócritas ni la una, ni la otra conocen, pues en ésta se atormentan, y en la otra son atormentados: y en conclusión, de estos se dice con toda verdad que ganan el infierno con trabajos. Todos íbamos diciendo mal unos de otros: los ricos tras la riqueza: los pobres pidiendo á los ricos lo que Dios les quitó, van por un camino. Los discretos, por no dejarse gobernar de otros, y los necios, por no entender á quien los gobierna, agujan á todo andar. Las justicias llevan tras sí los negociantes: la pasión á las mal gobernadas justicias; y los reyes desvanecidos y ambiciosos todas las repúblicas. VÍ algunos soldados, pero pocos, que por la otra senda infinitos iban en hileras ordenados, honradamente triunfado; pero los pocos que nos cupieron acá, era gente, que si

como habían extendido el nombre de Dios jurando, lo hubieran hecho peleando; fueran famosos. Dos corrileros solos iban muy desnudos, que por la mayor parte los tales que viven por su culpa, traen los golpes en los vestidos, y sanos los cuerpos. Andaban contando entre sí las ocasiones en que se habían visto, los malos pasos que habían andado (que nunca estos andan en buenos pasos). Nada los ómos: sólo cuando por encarecer sus servicios dijo uno á los otros: ¿Qué digo, camarada? ¿Qué trances hemos pasado, y qué tragos? Lo de los tragos se les creyó. Miraban á estos pocos los muchos capitanes, maestros de campo, generales de ejércitos, que iban por el camino de la mano derecha enternecidos. Y óí decir á uno de ellos, que no lo pudo sufrir, mirando las ojas de lata llenas de papeles inútiles, que llevaban estos ciegos: ¿qué digo, soldados por acá? esto es de valientes, dejar este camino de miedo de sus dificultades? Venid, que por aquí de cierto sabemos que solo coronan al que vence. ¿Qué vana esperanza os arrastra con anticipadas promesas de los reyes? No siempre con almas vendidas es bien que temerosamente sneene en vuestros oídos: mata, ó muere. Reprehended la hambre del premio, que de buen varón es

Y fué de ver que nadie en todo el camino dijo: al infierno vamos; y todos, estando en él dijeron muy espantados: en el infierno estamos. ¿En el infierno? dije yo muy afligido: no puede ser. Quiselo poner á pleito: comencéme á lamentar de las cosas que dejaba en el mundo, los parientes, los amigos, los conocidos, las damas; y estando llorando esto volví la cara hacia el mundo, y ví venir por el mismo camino, despeñándose á todo correr, cuanto había conocido allá, poco menos. Consolóme algo ver esto, y que se daban prisa á llegar al infierno, y estarían conmigo presto. Comencéme á hacer áspera la morada, y desapacibles los zaguanes. Fuí entrando poco á poco entre unos sastres, que se me llegaron, que iban medrosos de los diablos. En la primera entrada hallamos siete demonios escribiendo los que íbamos entrando. Preguntáronme mi nombre: dije y pasé. Llegaron á mis compañeros, y dijeron que eran remendones. Y dijo uno de los diablos: deben entender los remendones en el mundo, que no se hizo el infierno sino para ellos, según se vienen por acá. Preguntó otro diablo cuántos eran? Respondieron que ciento, y replicó un verdugo mal barbado, entre cano: ¿ciento, y sastres? No puede

ella, es una jornada sola y breve: desde él á la pena, ó á la gloria. Diciendo esto se levantó y dijo: quedaos con Dios, que en el camino de la virtud es perder tiempo el pararse uno, y peligroso responder á quien pregunta por curiosidad y no por provecho. Comenzó á andar dando tropezones, zancadillas, y suspirando. Parecía que los ojos con lágrimas osaban ablandar los peñascos á los pies y hacer tratables los abrojos. ¿Pesía tal, dije yo en mí, pues tras ser el camino tan trabajoso, es la gente que en él anda tan seca y poco entretenida! Para mi humor es bueno. Dí un paso atrás, y salí del camino del bien, que jamás quise retirarme de la virtud, que tuviese mucho que desandar ni que descañar. Volví á la mano izquierda, y ví un acompañamiento tan reverendo, tanto coche, tanta carroza cargada de competencias al sol, en humanas hermosuras, y gran cantidad de galas y libreas, lindos caballos, mucha gente de capa negra, y muchos caballeros. Yo, que siempre óí decir: dime con quién andan y diréte quién eres, por ir con buena compañía puse el pie en el umbral del camino, y sin sentirlo me hallé resbalado, en medio de él, como el que se desliza por el hielo, y topé con lo que había menester; porque aquí todos